

# LA DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Y SU ENSEÑANZA

PEDRO GUERRERO RUIZ  
AMANDO LOPEZ VALERO

## RESUMEN

Hemos pretendido explicitar con brevedad el estado de la cuestión existente en la Didáctica de la Lengua y la Literatura y su enseñanza, recogiendo en el artículo la estructura de lo que puede ser un proyecto resumen de este campo de trabajo: El marco epistemológico; el currículo y la evaluación; nuestro concepto, método y estrategias de estilo de la Didáctica de la Lengua y la Literatura, y la práctica docente en centros apropiados.

## ABSTRACT

This article is intended as a short description of the state of the art in Language and Literature teaching methodology. For that purpose, the following framework has been set up: epistemological framework; syllabus and assessment; rationale and strategies for both language and literature methodology and for teaching practice in schools.

## PALABRAS CLAVE

Didáctica de la lengua y la literatura, Proyecto curricular, Enseñanza de la lengua y la literatura.

## KEYWORDS

Language and literature methodology, Curriculum, The teaching of language and literature.

## 1. INTRODUCCION

Si la lengua es el soporte de todas las materias del Currículo Escolar, la Didáctica de la Lengua en el proceso de enseñanza/aprendizaje (transmisión de conocimientos y creación de situaciones estimulantes) ha de ser un componente esencial en la formación del profesorado. Ya no basta con "saber" lengua sino reconocer la importancia retroalimenticia del proceso emisión-recepción del conocimiento lingüístico, entroncado en lo que conocemos como relaciones de comunicación y que afecta al modelo enseñanza/aprendizaje, donde el alumno no es, y no puede ser, un sujeto paciente.

Para desarrollar un proyecto conceptual y dinámico de la Didáctica de la Lengua y su función estética, es decir, de la Literatura, es necesario tener en cuenta los diversos aspectos que le dan origen y que la hacen avanzar en el marco educativo.

En primer lugar conocer las bases científicas (el marco epistemológico) donde está fundamentada no sólo la Lengua y la Literatura sino los procesos psicológicos, sociológicos y pedagógicos que la entoman y por tanto dan registro a su perfil sincrónico.

En segundo lugar necesitamos de una propuesta para la enseñanza de la Didáctica de la Lengua y la Literatura; lo que conocemos como modelo conceptual de esta Didáctica específica.

En tercer lugar entroncar el diseño curricular de la Didáctica de la Lengua y la Literatura en el marco de la enseñanza, la situación real donde se produce la formación inicial o permanente, el modelo de enseñante.

En cuarto lugar, las estrategias didácticas de las prácticas de enseñanza, con referencia a la tutorización-seguimiento de la actividad y evaluación que determine no sólo el registro del alumnado sino el método y el estado de conocimientos adquiridos.

Vamos a explicar con mayor detenimiento estas cuatro premisas que la enseñanza de la Didáctica en la Lengua y la Literatura precisa:

## 2. MARCO EPISTEMOLOGICO

En relación a las bases científicas de la enseñanza de la Didáctica de la Lengua y la Literatura debemos precisar que la lengua es el soporte de todas las demás materias del currículo escolar y que el componente del proceso enseñanza/aprendizaje está intervenido por diversos campos científicos tales como la Lingüística y la Pedagogía (con los que se puede lograr una necesaria autosuficiencia de las estrategias del desarrollo curricular del área que estamos delimitando), y la Psicología y la Sociología (como materias de apoyo, interrelacionadas con la enseñanza de la Lengua y la Literatura). Desde este soporte científico tendremos que conocer las diversas teorías lingüísticas que diacrónicamente nos vienen aportando (lingüística histórica, estructural, generativa, actancial...), así como la Lingüística a la Didáctica de la Lengua: aportación empírica (estructura y uso del lenguaje), metodológica (práctica pedagógica) y teórica (fundamentos epistemológicos).

En relación al conocimiento de la lengua tendríamos que hacer algunas consideraciones de carácter innovador. En este sentido la autonomía de lo que se considera como cuerpo gramatical, donde están entroncadas la morfología y la sintaxis, ha dejado avanzar a disciplinas igualmente autónomas como la Semántica y la Fonética (estas ciencias ya se encuentran en el marco del trabajo de otros proyectos distintos al filológico o al didáctico específico, como el etnográfico, sociológico, médico-clínico, psicológico, etc). Los nuevos soportes del andamiaje lingüístico, como son la Psicolingüística (que pone en relación la lengua y las problematizaciones personales) y la Sociolingüística (que sitúa y analiza el lenguaje en su medio social) son nuevas áreas de estudio en el currículo del proyecto didáctico al que estamos refiriéndonos.

Y no es posible hacer un desarrollo de bases científicas del estudio de la Didáctica de la Lengua y la Literatura sin conocer la Literatura Infantil, como función estética de la Lengua y con dos vertientes de actuación: la tradición oral y la creación autorial. En este sentido los talleres de literatura como resorte para la producción de textos, la motivación a

la lectura y un plan lector realizado por los propios alumnos, a partir de sus gustos literarios, son elementos para esas bases científicas que propugnamos.

Seamos un poco más abundantes en relación a este primer bloque epistemológico para la enseñanza de la Lengua y la Literatura. En este sentido debemos recobrar la teoría constructivista evolucionada por Piaget, en el campo cognoscitivo, por Vigotski, en aspectos socioculturales, y por Ausubel, teorificadas por el aprendizaje significativo.

Es necesario también, reparar en las aportaciones de la psicolingüística, como estudio psicológico de los hechos lingüísticos, entendiendo que el fundamento del proceso educativo radica en la comunicación lingüística, en el feed-back, en el resultado de hacer agentes activos tanto al emisor como al receptor para que haya una retroalimentación permanente de mensajes y, así, una comunicación didáctica renovable. Aquí el profesor es motivador/activo de sus alumnos para que "construyan" sus conocimientos. Nos dice Carl Rogers: "El profesor dejará que los alumnos sean los propios hacedores de su lenguaje". Es en este momento, cuando entendemos que el profesor tiene también un papel de adaptación al alumno, un papel afectivo (de relaciones), motivador (metodológico), donde la acción se produjo por la propia dinámica enseñanza/aprendizaje, el profesor mediador, dinamizador socio-cultural.

No deben pasar desapercibidas, en el modelo psicolingüístico, las relaciones entre pensamiento y lenguaje, incorporando tanto el debate (Piaget-Vigotski) como sus coincidencias teóricas, así como las teorías psicológicas de adquisición del lenguaje: modelos behavioristas (Paulov y Skinner), modelos innatistas (Chomsky), modelos cognitivistas (Vigotski y Brunner).

De esta manera podremos determinar que se debe fomentar en el niño/a su ritmo y proceso personal, la comunicación, manteniendo los ejercicios constructivistas como modelo general y los de carácter conductista para superar determinados trastornos en el desarrollo del lenguaje; conceder mayor importancia a la memoria comprensiva (comprender para recordar) frente a la motórica; "aprender a aprender" y entender permanentemente que el desarrollo en la lengua favorece el desarrollo global de la persona, convencidos de que la acción educativa puede ayudar a favorecer el nivel de desarrollo, está también en manos del afecto.

De las bases sociológicas que, como dijimos al principio, están en el entorno del proceso de fundamentación de la Didáctica de la Lengua y la Literatura y entendiendo que un hecho lingüístico es un hecho social de comunicación, estudiaremos la dinámica de comunicación entre las personas y entre los grupos y ello en la interacción sociológica, profesor/alumnos y relación entre alumnos.

La sociolingüística que estudia las condiciones sociales de asentamiento de la Lengua acusa a la escuela, a través de Bernstein, de marginar al niño que procede de un medio social lingüísticamente más popular, menos culto. Pero la escuela no debe repetir las desigualdades, los roles sociales, los papeles de códigos (restringido y elaborado), sino tratar de activar, según Crystal, el uso de la Lengua establecido en el contexto de su uso propio, y no medido por otros patrones para los que dicha lengua no estaba destinado. En este sentido no hay una lengua "mejor" que otra, sino un uso -lengua normativa- que la sociedad asume como más apto; pero respetando las particularidades de la lengua materna, en el habla, siempre que sean sujeto comprensivo y no estén en contra de las estructuras sintácticas de norma elemental. Por eso, las particularidades son casi siempre fonéticas o morfológicas (de

omisión o alteración: seseo, ceceo, omisión de la "s" final de palabra, etc), aunque de ninguna manera estas particularidades las llevaremos al terreno de la lengua escrita.

Finalmente, las bases pedagógicas que desarrollan el acto didáctico, el acto de enseñar, serán conocidas en la Formación del Profesorado en la enseñanza de la Didáctica de la Lengua y la Literatura, todos los modelos didácticos: El "tradicional" (emisor-mensaje-receptor) donde el examen es norma final para superar, promocionando, o repetir curso, si no es superado; el "lineal", actividad docente con objetivos instructivos que serán estimados por resultados finales; el "plan didáctico", de Kemp (objetivos-contenidos-actividades-recursos-evaluación), modificado después por Carrol que introduce el factor "tiempo" (Modelo "temporal") en el proceso curricular; el modelo del "problema", de Bloch, cuya novedad es el problema, en lugar de los objetivos y los contenidos. Gimeno Sacristán, que tendrá presentes junto a los demás elementos del Modelo Curricular (objetivos, contenidos, organización, evaluación), las relaciones de comunicación; y Stenhouse que evalúa la investigación, ya que su modelo está en esta dirección.

Pero los modelos didácticos están íntimamente cohesionados con los estilos educativos. Según Belth, podemos deducir los siguientes: el dialoguístico (no existe verdad absoluta, sino capacidad permanente de diálogo); el escolástico (Santo Tomás) para el que existen verdades absolutas y la enseñanza debe estar al servicio demostrativo de lo verdadero. Este se opondría al estilo naturalista (Descartes y Roseau) para los que la Naturaleza es modelo educativo y tanto la verdad como las ideas esperan ser descubiertas. Finalmente, el experimental (Dewey y Freinet) para los que la creatividad, la experimentación, las hipótesis educativas y el aprendizaje por descubrimiento son el verdadero proyecto que debiera ejecutarse con trabajos monográficos.

Nuestra propuesta de modelo didáctico vendría determinada por la importancia de las relaciones de comunicación en el proceso educativo (teoría de Gimeno Sacristán), sumada al criterio de enseñanza/aprendizaje y el Plan Didáctico del modelo lineal (objetos, contenidos, recursos, evaluación), en un estilo experimental de trabajo (escuela/acción) que produzca los descubrimientos por cuenta propia.

### 3. MODELO CONCEPTUAL

Para la enseñanza de la Didáctica de la Lengua y la Literatura hacíamos una segunda propuesta: El modelo Conceptual, porque no basta con tener una fundamentación científica de la Lengua, sino que el profesor debe conocer la "forma" de enseñar, de comunicar esos conocimientos.

En este sentido, el marco general de la Didáctica de la Lengua y la Literatura responde a dos preguntas: cómo se enseña la Lengua y la Literatura y cómo los alumnos/as aprenden (enseñanza/aprendizaje). Podemos tener en cuenta diversas consideraciones previas: Que el alumno/a viene al centro de enseñanza con "su" lengua que confronta con la experiencia de "otros", que nuestros centros deben tener estímulos de estudio e investigación y tener en cuenta los conocimientos previos del niño para partir de ellos en ese esquema de enseñanza/aprendizaje. Por otra parte, la clase será un centro de convivencia donde se desarrollará la competencia comunicativa de la Lengua standar, pero sin infravalorar otras formas de uso lingüístico, así el alumno realiza "su" propio aprendizaje.

Para terminar, recordar que la evaluación no se hace sólo al alumno sino que una perspicaz evaluación continua, formativa, tendrá que ser un ejercicio, también, para el proceso; metodología, contenidos, profesor... y desde luego, el concepto de enseñanza/aprendizaje, ya explicitado, para el que Robert Galisson señala que didácticamente debe contemplarse la competencia comunicativa del alumno para hacer nuevas incursiones de actividad, esto es, a partir de bagaje cultural del alumno se produce la reflexión educativa.

#### 4. CURRÍCULO Y MARCO EDUCATIVO

Para la enseñanza de la Didáctica de la Lengua y la Literatura hacíamos una tercera propuesta que consistía en la formación de buenos profesionales y el mantenimiento de una formación permanente en el marco educativo donde se encuentren, así como la investigación educativa en relación a las propuestas de reforma, reconociendo como factores positivos el sentimiento empático, la planificación adecuada a cada alumno, siempre que sea posible, un clima de respeto, libertad y participación donde el enseñante sea un mediador que proporcione suficientes bases instrumentales.

En relación al marco educativo necesitamos conocer la legislación suficientemente (LOGSE, currículos, orientaciones didácticas...) para no perder en el presente el próximo futuro, manteniendo siempre el concepto de aprendizaje significativo en un modelo de trabajo mocional-funcional, de enfoque comunicativo, y un estilo experimental. Y todo ello incluido en la filosofía de los nuevos currículos (qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar), establecidos en los distintos niveles que tienen en cuenta las diferentes competencias: del M.E.C., de las Comunidades Autónomas, de los Centros de Enseñanza y de las adaptaciones programáticas del profesorado a sus alumnos.

En este sentido la necesidad de conocer toda la legislación de la Reforma Educativa (la lengua y la Literatura en Educación Infantil, Primaria y Secundaria) es necesaria, obtenida a través de los Bloques Curriculares de lengua oral, escrita, usos y formas de la lengua, literatura, análisis y reflexión sobre la propia lengua, etc. Las Escuelas Universitarias de Magisterio, los Centros Superiores de Educación, las Facultades de Educación, no pueden ser lugares de expedición de títulos; se debe hacer un tratamiento programático integral en relación a la preparación teórico-práctica del alumnado, vinculando estratégicamente formación inicial, cursos de especialización, seminarios puntuales de investigación, congresos, grupos de trabajo...

Para conformar la formación profesional curricular de los alumnos, que han de ser futuros enseñantes, diseñamos unos bloques de contenido que, al menos, comprendan los siguientes:

- Fundamentación teórica de la lengua y la literatura (Bases científicas).
- La Didáctica de la Lengua y el diseño curricular (objetivos, contenidos, estrategias didácticas...).
- La lengua oral (génesis y desarrollo).
- La lengua escrita (lectura y escritura, métodos de enseñanza y trastornos dispedagógicos).

- Análisis y reflexión sobre la propia lengua (cuerpo gramático, Semántica, Fonética...).
- Función estética de la Lengua (talleres de producción literaria).
- Literatura infantil y juvenil.
- Técnicas y recursos para la enseñanza de la Lengua.

Lógicamente todos estos bloques son los contenidos del programa mínimo que se pudiera desarrollar y están sujetos a la modificación y/o ampliación que la especialidad determine, así como el grado de información que genere el propio nivel de estudios. En este sentido, los bloques tendrán un soporte bibliográfico para poder ampliar su estudio; así mismo, los contenidos irán enmarcados en una propuesta de secuenciación abierta y flexible, dialogada y en relación a las necesidades de los alumnos, partiendo de sus conocimientos.

Las estrategias didácticas (principios metodológicos) tendrán en cuenta las relaciones de comunicación, la contextualización, creatividad, libertad, actitudes..., y las actividades serán: de aula, departamentales, investigaciones de campo...

En el marco educativo la enseñanza de la Didáctica de la Lengua y la Literatura pondrá en escena cuantos recursos y materiales curriculares se puedan contemplar. Medios como la prensa, fotografía, vídeo, magnetófono, radio, grabadora, ordenador, y otros manufacturados en talleres.

La evaluación será continua, y se revisarán y consolidarán objetivos e ideas. Evaluaremos la enseñanza/aprendizaje y observaremos formativamente hasta qué punto el programa satisface los propósitos del plan establecido en el currículo. Tanto el currículo como su evaluación están determinados por el marco educativo (Centro, plan, especialidad...), así como el modelo de perfil del enseñante que pretendemos, y si se trata de una formación inicial o permanente.

## 5. PRACTICAS DE ENSEÑANZA

Las estrategias didácticas de las prácticas de enseñanza, que en nuestra propuesta inicial figuraba en último lugar, tienen una virtual importancia como actividad definitoria de perfil final del enseñante para que determine no sólo el método de trabajo teórico-práctico, sino profundizar *in situ* el estado de la cuestión.

Los planes de prácticas serán autosuficientes como para que la acción de la enseñanza se consolide, bien se realice en centros de infantil, como de primaria o secundaria. Para ello, las experiencias de concertación entre las Universidades y el M.E.C. o las Comunidades Autónomas han sido muy positivas, a través de los convenios entre ambas, que han recogido a los alumnos en centros públicos ofertados previamente. Esta acogida estará sujeta a seguimiento por parte de la Universidad, a través de profesorado que coordine las prácticas, y, también, tutorizada por el profesorado que acoge al alumnado.

La coordinación general vendrá determinada por el convenio, así como la extensión de una comisión de prácticas que consolide y revalide el acuerdo institucional.

En prácticas de enseñanza, el alumnado conocerá los centros, en una primera aproximación (órganos unipersonales, colegiados, asociaciones de todo tipo...), iniciará una observación del trabajo en aulas haciendo actividades con los alumnos/as de esos centros, así como seminarios con los coordinadores -profesorado de la Universidad-; investigará metodologías, siempre bajo la tutela del profesorado de acogida, consiguiendo así una aptitud perfeccionada para planificar y desarrollar actividades en clase, poner la teoría en práctica y construir, en una comunidad escolar el discurso práctico de los principios de la acción educativa.

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AUSUBEL, P. (1982): *Psicología Educativa*. Trillas, México.
- BRUNER, J. (1984): *Acción, pensamiento y lenguaje*. Alianza, Madrid.
- CANO, A.; GUERRERO, P. y LOPEZ, A. (1992): *Didáctica de la lengua y la literatura (Bibliografía)*. Universidad de Murcia.
- CHOMSKY, A.N. (1983): *Teorías del lenguaje*. Grijalbo, Barcelona.
- DISEÑO CURRICULAR BASE (1989): *D.C.B. para Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria*. MEC, Madrid.
- FREINET, C. (1970): *Los métodos naturales. El aprendizaje de la lengua*. Fontanella, Barcelona.
- GALISSON, R. (1979): *Lexicologie et apprentissage des langues*. Hachette-Larousse, Paris.
- GIMENO SACRISTAN (1985): *La enseñanza: Su teoría y su práctica*. Akal, Madrid.
- GUERRERO, P. (1992): "Experiencias en lengua y literatura (Educación Infantil y Primaria)". *Literatura Infantil*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- GUERRERO, P. (1993): *El taller de lengua y literatura*. Bruño, Madrid.
- M.E.C. (1991 y 1992): *Materiales para la Reforma (Infantil; Primaria y Secundaria)*. Cajas Rojas, Madrid.
- PIAGET, J. (1983): *El lenguaje y el pensamiento en el niño*. Guadalupe, Buenos Aires.
- VARIOS AUTORES (1987): *Innovación en la enseñanza de la lengua y la literatura*. MEC, Madrid.
- REALES DECRETOS DE ENSEÑANZAS MINIMAS (1991): B.O.E., Madrid.
- VIGOTSKI, L.S. (1973): *Pensamiento y lenguaje*. La Pléyade, Buenos Aires.